

Quito, 15 de Marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE SYR GEOCIENCIA SYRGEOSCIENCE S.A:

Presente:

En mi calidad de Comisario Principal de la Empresa SYR GEOCIENCIA SYRGEOSCIENCE S.A., he revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2.012 de la compañía., los mismos que son responsabilidad de la Administración, siendo la mía dar una opinión respecto de los mismos en base a la revisión efectuada.

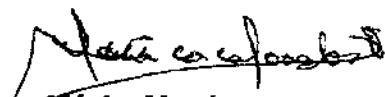
Del análisis de la documentación existente en la Compañía SYR GEOCIENCIA SYRGEOSCIENCE S.A., respecto de este ejercicio económico estimo que los administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas las cuales están de acuerdo con el Estatuto y la ley de materia existente.

El sistema de control establecido por la empresa SYR GEOCIENCIA SYRGEOSCIENCE S.A., es el indicado para brindar las seguridades suficientes a la administración.

Los Comprobantes de Ingresos, Egresos y Libros de Contabilidad están suficiente y adecuadamente documentados con soportes que observan los requerimientos legales, tributarios y contables, además se encuentran adecuadamente archivados.

Espero haber dado cumplimiento a la función encomendada.

Atentamente,


Mónica Morales
COMISARIO